



REVISIÓN PRUEBA TEÓRICA. CITACIONES.

Modalidad de Contrato: *Proceso selectivo para la contratación de dos puestos de POLICÍA PORTUARIO de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.*

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 1 de junio de 2022. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 108, de 7 de junio de 2022).

Celebrado el acto de apertura pública del sobre que contiene la relación nominativa con los códigos aleatorios identificativos de cada aspirante, y una vez finalizado el plazo para presentar solicitud de revisión de la puntuación a través del registro general del organismo, en dicho registro se han recibido solicitudes de los aspirantes abajo reseñados, publicándose el horario asignado a cada uno de ellos para proceder a la revisión de la prueba. La revisión tendrá lugar en las oficinas de la sede principal de la Autoridad Portuaria, debiendo los solicitantes acudir provistos del documento nacional de identidad.

POLICÍA PORTUARIO				
Nº	Apellidos y nombre	DNI	DÍA	HORA
1.	SOBRINO CASTIÑEIRAS, Eva María	x5x670xxF	30/08/2022	12:00
2.	MELÓN GONZÁLEZ, Daniel	39xx3838x	30/08/2022	12:40
3.	DAVILA GONZÁLEZ, Francisco Javier	3xx9x418X	30/08/2022	13:20
4.	CASTIÑEIRA SOTO, Pablo	73XX17x5x	30/08/2022	13:50
5.	CASTIÑEIRA SOTO, Alvaro	xx614x46x	30/08/2022	14:15
6.	BERTRÁN GARCÍA, Rosario	xxx4697xx	30/08/2022	16:30

Marín, 29 de agosto de 2022.

EL TRIBUNAL,